

COMITÉ DE QUISCOS

DOCUMENTOS PARA ENTREGAR JUNTO A LA SOLICITUD DE ESPACIO DE QUIOSCO

1. Prueba de Residencia (recibo de agua o luz).
2. Registro de Comerciante.
3. Certificado de antecedentes penales expedido posterior al 14 de noviembre de 2025.
4. Certificado de Salud.
5. Certificado de Manejo de Alimentos (inocuidad).
6. Identificación válida con retrato y firma y vigente. Deberá ser expedida por una autoridad pública del Estado Libre Asociado de Puerto Rico; de los Estados Unidos; o pasaporte vigente de autoridad extranjera.
7. Certificación de No Deuda de ASUME.
8. Certificación de No Deuda con el IVU municipal (city tax).
9. Certificación de No Deuda con la patente municipal de San Juan.

Estos documentos podrán ser adelantados por correo electrónico a la siguiente dirección: sansebastian@sanjuan.pr.

Los originales deber deberán ser entregados, junto al **ORIGINAL** de la **Solicitud de Espacio de Quiosco**, en el Centro de Autogestión de la Oficina de Permisos del Municipio ubicada en el Piso 4 del Edificio Trilito, en la Avenida De Diego #130, esquina Calle 54 SE, San Juan en o antes de las 4:00 p.m., del viernes, 22 de noviembre de 2024.